

EN MEDIO DE CELEBRACIÓN DE SU DÍA

# Compromiso y dedicación remarcan importancia de la profesión docente

**CURICÓ.** La semana pasada se celebró el Día del Profesor (a) y es bueno recordar algunas fechas importantes relativas a la importancia de los docentes en la formación de la comunidad.

Por ejemplo, el 11 de septiembre de 1943, se instauró el Día del Profesor, en homenaje a Domingo Sarmiento, maestro argentino que fundó la primera institución educativa de América Latina para formar docentes que se llamaba la Escuela Normal de Maestros.

En tanto, en 1974 se estableció como Día del Profesor el 10 de diciembre para coincidir con la jornada en que la poetisa Gabriela Mistral obtuvo el Premio Nobel de Literatura en 1945.

Sin embargo, en 1977 se cambió y se decretó el 16 de octubre, fecha que coincide con el día de la creación del Colegio de Profesores en 1974.

Un hito importante, tras el abandono

del Gremio por parte del Estado, fue en 1997 cuando se promulga la Ley N°19.070, que fija un estatuto propio para los profesionales de la educación, el famoso Estatuto Docente logrando con ello comenzar un paulatino proceso de protección y mejoras laborales.

Esa lucha alcanzaría su punto cúlmine hace ocho años con la promulgación de la Ley N°20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, mediante el cual se establece la carrera docente, proceso que se ve mejorado con la aprobación de la evaluación única para profesores este año.

Esa instancia valora su progreso a lo largo de su vida profesional, reconociendo monetariamente ese avance, buscando compartir sus conocimientos y experiencias con colegas noveles, y fomentando instancias de formación entre maestros.

## FUERTE COMPROMISO

El director provincial de Educación de Curicó, Rodrigo Castro, envió un saludo a los maestros de la puerta norte del Maule. "A nombre del Gobierno del Presidente Boric; del ministro, Nicolás Cataldo; de la seremi, Verónica Ramírez; y del equipo del Departamento Provincial, reciban un significativo reconocimiento por su labor profesional", aseveró.

El funcionario de Gobierno agregó que "valoramos su labor y estamos comprometidos con su desarrollo profesional y con generar mejores condiciones para el desarrollo de vuestra profesión".

Castro indicó que se trabaja a diario con equipos directivos, motivándolos, así como la última legislación promulgada, a fomentar el trabajo colaborativo. "Ya sea a través de la metodología de aprendizaje basado en proyectos, resolución de casos,

evaluaciones conjuntas, comunidades de aprendizaje, entre otras herramientas", resaltó.

En tanto, el jefe técnico de la Dirección Provincial de Educación,

Miguel Gamboa, sostuvo que "acabamos de cerrar una serie de talleres planificados e implementados por docentes de nuestra provincia, apoyados por el Ministerio y que daban

cuenta de las necesidades presentadas por los mismos profesores y profesoras. Vemos en el aprendizaje conjunto, la respuesta a lo que la educación actual requiere"



Autoridades han resaltado la labor de los profesores de toda la provincia curicana.